

LA IDEA SALVADORA

Alberto del Corral

En 1755, el marqués d'Argenson utilizó por primera vez la expresión: «laissez faire, laissez passer». Inglaterra individualista oyó esta expresión y la hizo propia. Inició así Inglaterra la revolución industrial y un auge de prosperidad sin precedentes en el mundo, hasta que un judío alemán confundió los vicios de una época pasada que todavía frenaban este desarrollo con las consecuencias de la filosofía de «laissez faire» y las condenó moralmente, honestamente preocupado con injusticias no por reales menos mal entendidas. Y el imperio británico inició su decadencia. Karl Marx le dio el golpe de gracia a la prosperidad inglesa.

En 1620, un grupo de emigrantes europeos fundó en Plymouth, Massachussets una colonia socialista basada en el principio de que a cada uno de sus miembros se le daría según sus necesidades y trabajaría según sus capacidades. En medio de la mayor abundancia natural, sin permitir el trabajo de las mujeres ni de los niños, estos emigrantes empezaron a morir de hambre. Hasta que el gobernador de la colonia los convocó para decirles que cada familia habría de velar por sí misma de ahí en adelante según su propio criterio y sin tener que entregar el producto de su trabajo. En lugar de constituir esto la tragedia que se esperaba, la mujer y los niños participaron en las labores del campo, el entusiasmo en el trabajo aumentó notablemente, y se inició un desarrollo progresivamente acelerado de lo que habría de llamarse los Estados Unidos de América hasta lograr el nivel de vida más alto del mundo para el promedio de sus ciudadanos. Hasta que Franklin Delano Roosevelt consideró que este sistema era injusto con los que no sabían trabajar e inició las primeras leyes socialistas que están frenando ya en forma notoria el desarrollo potencial de ese país. En 1948, el general Luscious Clay, comandante de las fuerzas invasoras norteamericanas en Alemania Occidental, llamó al Dr. Ludwig Erhard, recientemente nombrado Ministro de Economía, para manifestarle su preocupación por la relajación que este último pudiera hacer en los controles de precios de una Alemania derrocada y devastada. «General», yo no he relajado los controles», contestó Erhard, «los he suprimido» Y con esa sabia medida se inició un auge sin precedentes en este siglo que habría de recibir el irónico calificativo de «el milagro alemán». Todavía no ha surgido el hombre que tache este sistema de injusto, pero no faltará quien sugiera una medida socialista para mejorarlo, con lo cual se conocerá la iniciación de la decadencia.

¿En qué consiste esta idea que produce milagros en forma tan inesperada? ¿Por qué se quema tan rápido como un fuego artificial? ¿Qué frena este proceso glorioso apenas iniciado? Son estas preguntas que quiero contestar aquí, no sin advertir que apenas menciono superficialmente y en forma panorámica los rasgos distintivos de toda una filosofía que le está gritando al mundo: «yo soy el camino de salvación», pero ante la cual todos «tienen ojos y no ven, tienen oídos y no oyen». Si este artículo logra despertar el interés del lector para estudiar más a fondo las ideas aquí expuestas, para leer libros sobre el mismo tema, para hacer preguntas, para escribir cartas; habrá conseguido su propósito, que no es otro.

La idea salvadora consta de una sola palabra: «Libertad». Libertad para escoger el propio trabajo y para cosechar sus frutos. Ésta es la fuerza que crea máquinas, la que lanza al hombre a nuevas conquistas científicas, la que produce el arte, la que educa, la que genera riqueza, la que fomenta el amor, la que se sobra en su misma abundancia. Está escrita en las ideas de la revolución francesa, en la Constitución de los Estados Unidos de América, en el escudo colombiano: «Libertad y Orden».

La humanidad ha desconfiado siempre de que una idea tan sencilla y de connotaciones tan agradables pueda ser buena, tanto desde el punto de vista práctico como desde el punto de vista filosófico. Por esta razón, tal vez no se han investigado a fondo todas sus consecuencias en una sociedad. Unos dicen que la libertad de unos va siempre en contra de la libertad de otros. Otros, que el hombre no puede ser libre por naturaleza. Otros, que si el hombre fuera libre, perdería todo su interés en hacer nada por los demás. Otros, que una sociedad libre no es una sociedad justa. Y así, ad-infinitum, los argumentos suficientes para abandonar el asunto se cuentan en los millones. Son muy raros los individuos que han resuelto ir al fondo del problema con una mente amplia y desapasionada, casi pudiéramos decir: científica. Y los que lo han hecho han quedado asombrados de que un tesoro filosófico tan grandioso continúe oculto a los ojos de la mayoría.

Está fuera de mis capacidades refutar todos los argumentos en contra del hombre libre y de la sociedad de hombres libres, entre otras razones, porque no los conozco todos. Pero los caminos de investigación están abiertos a quienes tengan el valor y la constancia de preguntar. Trataré aquí de dar brevísimas respuestas a algunos de los argumentos más comunes en nuestro medio, argumentos expresados en la mayor parte de las veces por gente honestamente preocupada con los problemas sociales de nuestro tiempo, pero también honestamente desesperados de no ver soluciones por no haber sabido ir al fondo de las cosas. Pero antes de esto, veamos una breve descripción de una Colombia hipotética bajo un régimen de: «Libertad y Orden»

Ante todo, existiría una Constitución que delimitarla drásticamente las funciones del gobierno a los tres poderes primarios: ejecutivo, legislativo y judicial. El poder ejecutivo tendrá como única función impedir que nadie pueda iniciar el uso de la fuerza contra otro. Esta función incluye la vigilancia policial y los castigos correspondientes a las infracciones, así como la defensa externa del país. El poder legislativo será el vocero del pueblo para expresar por medio de leyes lo que se considera «iniciación del uso de la fuerza» por parte de una persona o un grupo, pero no podrá legislar en materia económica, ni podrá restringir la libertad de escoger el trabajo propio o de devengar los frutos de su trabajo a nadie, salvo el cobro del impuesto necesario para gobernar según estos mismos principios. El poder judicial determinará cuando se han violado las leyes. El gobierno no podrá manejar negocios, ni afectar los negocios de los demás, ni poseer bienes que no sean indispensables para el cumplimiento de los fines anteriores, ni iniciar el uso de la fuerza contra algún ciudadano, a menos que éste haya infringido la ley, ni hacer diferencias de derecho entre diversos grupos de ciudadanos, ni tratar de influir en la opinión pública.

Un gobierno así dejaría de explotar las industrias de licores, esmeraldas, soda, ácido sulfúrico, sal, acero, petróleos, teléfonos, telégrafos, radiodifusión, televisión, buses, acueductos, escuelas, imprentas, aeropuertos, radiocomunicaciones, loterías, espectáculos públicos, orquestas populares y sinfónicas, combustibles, construcción de carreteras,

universidades, correo, recolección de basura, mataderos, agricultura, mercados de comestibles, hospitales, cartografía, astronomía, investigaciones nucleares, sismografía, comisariatos, construcción de vivienda, edificios de oficinas, edificios de apartamentos, oficinas de exportación de café, silos, agencias de empleos, oficinas de abogacía, oficinas de ingeniería, consultorios médicos, astilleros, transportes marítimos y fluviales, minas de diversos minerales, bancos, hoteles, puertos, bodegas, agencias de noticias, periódicos, revistas, clubes de recreo, funerarias, compañías de seguros, restaurantes y muchos otros negocios como ferrocarriles, empresas de energía eléctrica, etc., que, con el pretexto de prestar un servicio, sirven para alimentar una burocracia ociosa a costa de los que trabajan. Apenas se dé el vuelco de nuestro actual sistema de gobierno al nuevo sistema, la primera consecuencia será el entusiasmo de los que tienen dinero en ponerlo al servicio de estos nuevos negocios que ya no estarían socavados por la competencia del gobierno o por su abierto monopolio a base de la fuerza pública. No solamente volvería al país el capital colombiano expatriado, sino que fluiría hacia nosotros el capital extranjero. Aumentaría con ello la demanda de brazos y el nivel de empleos. Los ferrocarriles nacionales volverían a marchar y dejarían de perder dinero; las empresas de energía eléctrica iniciarían los ensanches que no se han podido obtener a base de presión política por sus bajas tarifas; los ignorantes volverían al trabajo, no existiendo sueldos mínimos, en lugar de vivir de la caridad pública; y, en general, se podría decir de Colombia lo que comentaba de Alemania un diario de Zúrich a raíz de la Reforma Monetaria de Erhard:

«El mercado negro desapareció de repente. Las vitrinas rebosaban de artículos, humeaban las chimeneas de las fábricas y por las carreteras hormigueaban los camiones. En lugar del silencio mortal de las ruinas, se oía por doquier el estruendo y rechinar de máquinas de construcción. Pero si sorprendente era ya el amplio alcance de ese surgimiento, más sorprendente era aún su carácter repentino. En todos los campos de la vida económica dio comienzo, como a toque de campana, con el mismo día de la reforma monetaria. Sólo testigos presenciales pueden dar una idea del efecto literalmente instantáneo que tuvo la reforma monetaria en el reabastecimiento de los almacenes y en el abundante surtido de las vitrinas. De un día para otro se llenaron los comercios de toda clase de mercancías y las fábricas empezaron de nuevo a funcionar. Todavía la víspera corrían los alemanes por las calles de las ciudades, de un lado para otro, tratando de proporcionarse unos pocos medios más de subsistencia con qué salir adelante. Al día siguiente, ya no pensaban más que en producir. Todavía la víspera se veía en sus rostros la desesperanza. Al día siguiente, toda una nación miraba esperanzada hacia el futuro». (Eugen-Rentsch-Verlag, 1953).

Reconociendo que la productividad del obrero está en proporción directa a la cuantía del capital vinculado a su trabajo, la productividad del obrero colombiano subiría verticalmente y, por lo tanto, se haría factible subir sustancialmente los sueldos. Como tal aumento no sería arbitrario, sino un reconocimiento de una mayor productividad, no sería, por lo tanto, inflacionario, sino que daría automáticamente un mejor nivel de vida a los beneficiados en forma estable y permanente. El aumento de productividad se dedicaría a dos actividades sustanciales: mayor producción de bienes de consumo y mayor producción de bienes de capital. Pero como los bienes de consumo de un país son los primeros que se atienden, éstos están ya bastante bien atendidos en Colombia, y el aumento de producción (y de productividad) se dedicaría principalmente a incrementar los bienes de capital. Con esto se iniciaría una espiral ascendente de prosperidad con la cual se vincularían al colombiano promedio más y más bienes de capital y harían posibles subsecuentes aumentos de su

nivel de vida. La concentración de capital dejaría de mirarse como una explotación del pobre y empezaría a verse más bien como un ahorro de los que tienen en abundancia al servicio de los que poco tienen. Porque no hay que olvidar que el ahorro al que se le permite cobrar libremente sus intereses no permanece ocioso en los colchones, sino que se invierte rápidamente en maquinaria y otros bienes de producción. A medida que la relación: capital: población, aumenta, la labor se va estimando en más y empieza a ser progresivamente mejor remunerada. Los que no lo considerasen así le harían perder productividad a su capital y se quedarían rezagados en la ola general de progreso que se vendría.

Ahora bien, admitido que un sistema de producción libre es capaz de crear la mayor riqueza a la mayor velocidad posible, ¿para qué deberá usarse esa productividad aumentada? ¿Quién determinará qué cosas deben producirse? La respuesta a esta pregunta es la misma que la respuesta implícita a la forma de producir: «libertad» absoluta del consumidor para indicar qué cosas quiere que se produzcan y a qué precio está dispuesto a pagarlas. El precio más o menos alto de los bienes es una relación aproximada entre su necesidad por parte del consumidor y su abastecimiento por parte del productor. Cuando este precio alcanza un nivel estable dentro de un mercado libre es porque la producción está atendiendo justamente la cuantía de la demanda a ese precio, ni más ni menos. Es decir, en este punto nadie se está quedando sin el artículo que esté dispuesto a pagarlo al precio existente ni nadie está quedando con un exceso de artículos producidos que no puede vender. Cuando alguna idea nueva del productor le haga posible producir el mismo artículo a menor costo, la demanda aumentará y él se encargará de ver que quede abastecida para aprovechar todas las utilidades adicionales del mercado aumentando. Es un sistema tan democrático que se están depositando miles de votos todos los días en favor o en contra de cada actividad para producir exactamente lo que todos necesitan en la forma más efectiva posible. Es un sistema tan justo que no permite que nadie gane sin aportar un esfuerzo equivalente a la sociedad; un sistema en el cual la renuencia a trabajar lleva necesariamente a la miseria; la renuencia a estudiar las necesidades y los deseos del prójimo lleva a la miseria; y el estudio inteligente y constructivo de los problemas sociales de cada momento es la única fuente de prosperidad para cada uno. Sólo se pueden lograr los propios objetivos prestando aquellos servicios y fabricando aquellos productos que nuestros conciudadanos consideran que deben ser suministrados, al precio que la mayoría considera justo en cada caso. Y permitiendo, naturalmente, la libre expresión de la opinión individual a través del libre contrato para comprar o vender por mutuo acuerdo, para emplear o dejar de emplear, para convenir salarios por mutuo acuerdo, para escoger la actividad a que cada cual quiera dedicar su vida, considerando que una sociedad está compuesta de individuos y que cualquier aniquilación de los valores individuales va necesariamente en detrimento de la sociedad misma.

Como colombiano preocupado por el futuro de mi país y testigo de los sufrimientos de diversas clases sociales en nuestro medio, no dejo de dolerme por la incomprensión de mis compatriotas de este camino de salida que está ante sus ojos y no quieren emprender por razones diversas que espero explicar. Tales razones pueden reducirse a tres categorías: a) La defensa de intereses de grupo, ya sean políticos o económicos; b) La moral mal entendida, o la defensa de principios pseudo-morales; y c) La convicción de que tal solución no opera, en la mayor parte de los casos, por no haber emprendido un estudio suficientemente cuidadoso. No intentaré siquiera rebatir aquí argumentos de la primera

categoría. Es inútil tratar de convencer a quien sólo le importa su propio pellejo de que debe trabajar y velar por el bien de los demás. Pero las otras dos categorías de argumentos, a pesar de presentar razones falsas por lo incompletas que son, se basan en buenas intenciones y son sostenidas por gente buena. Se justifica, pues, una ilustración, así sea somera, del tema para aglutinar a la mayoría de los desprevenidos en torno a una causa justa en contra de aquellos que defienden lo contrario por razones del tipo a), es decir, para medrar en un medio social poco educado y despreocupado del peligro que les acecha. Solamente cerrando filas con los contingentes que aún nos quedan podemos ganar una guerra que estamos perdiendo hasta ahora, tanto por no saber que estamos en ella, como por ayudar con frecuencia al enemigo que se disfraza con nuestros colores cuando nos necesita.

No crean los que me leen que van a entrar en un estudio tan difícil y abstruso que va a quedar fuera de su alcance y de su educación. Las ideas de la libertad son muy sencillas. El aspecto positivo es el más fácil de explicar, hasta el punto de que se han necesitado siglos de campaña socialista y comunista y voluminosos y eruditos tratados para rebatirlo. Lo que ha pasado es que al principio la idea era tan elemental que no se consideró necesario defenderla y ahora confronta una montaña tal de tratados socialistas que ya muchos desmayan de defenderla. Podemos encontrar miles de referencias ilustradas para atacar la libertad y muy pocas para defenderla. Los soldados de la libertad se sintieron en tiempo de paz y fueron desmovilizados. Ahora comprenden que el enemigo no ha dejado de combatir un solo instante. Es el momento de volver a tomar las armas ideológicas; volver a estudiar, volver a escribir, volver a hablar, si no queremos entregar nuestras familias y nuestras vidas a la gangrena socialista.

Hegel creyó que la «ola del futuro» era el estado Prusiano y que nadie sería capaz de atajar este «progreso», hasta que el estado Prusiano mordió el polvo ante el contra-ataque de los aliados en la primera y en la segunda guerra mundial. Marx creyó que «la ola del futuro» era el estado comunista y esta creencia será aceptada por muchos hasta que los tristes experimentos de Rusia, China y tantos otros se pongan en contraste con una sola nación que sepa defender la libertad individual. Ya se ha visto cómo Alemania Occidental se ha vuelto: «el hueso atravesado en la garganta de Rusia», según palabras del pobre Kruschev, profundamente preocupado por la competencia ideológica; y sólo ideológica pues a Rusia no le preocupa Berlín como posición estratégica de combate en la era de los proyectiles balísticos intercontinentales. ¿Hasta cuándo seguirán creyendo nuestros ídolos de barro que la dominación del mundo por parte de un país puede ser «la ola del futuro» Y si lo creen algunos hombres ebrios de poder, ¿por qué lo ha de creer el pueblo? ¿Por qué han de adherirse a una idea que no oculta su descarado egoísmo? La única «ola del futuro» en la que puede creerse es en el restablecimiento continuado a través de todos los siglos de los valores individuales, como ha probado la humanidad a través de guerras emancipadoras, revoluciones, derrocamiento de dictadores, abolición de la esclavitud, y hasta un movimiento «protestante» cuando la religión se quiso imponer por la fuerza.

No escribo, pues, con prisa, como si estas ideas fueran nuevas y fuese urgente comunicarlas. Me refiero a ellas para ponerlas más bien en orden para beneficio de algunos que aún no han visto que ellas forman toda una filosofía salvadora, eminentemente consistente y constructiva, y que pueden adherirse a ellas sin temor de violar su código moral, sin temor de engendrar una sociedad de miseria o una sociedad de injusticia,

siempre y cuando que miren a la sociedad como un conjunto de hermanos cuyos derechos son tan valiosos como los derechos propios con un espíritu iluminado que empieza por conceder a otros la libertad que anhelan para sí mismos. Escribo, pues, procurando seguir las palabras de Cristo: «No se oculta la luz debajo de un celemín, sino que se la coloca alto para que alumbre a todos los de la casa».